



**ACTA N° 38 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 01 de Diciembre de 2014**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Exposición Chile Crece Contigo
- 5.- Modificación Presupuestaria Educación
- 6.- Presupuesto Municipal año 2015
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes 01 de Diciembre del año dos mil catorce y siendo las quince horas con doce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, y don Enrique Cordero Martínez, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla, y agrega dos importantes temas que son la Ordenanza de Ruidos Molestos y el Reglamento de Bienestar del Dpto. de Salud.

Siendo las 15:13 Hrs., ingresa el Sr. José Patricio Rojas Ponce.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 37 de fecha Lunes 17 de Noviembre de 2014:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Hace el alcance de que en página N° 1 dice: "Acta N° 37" y es "Acta N° 36". Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 37 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 17 de Noviembre de 2014, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Presidente informa que a contar de hoy comienza el horario de atención de verano en el Municipio, los Lunes y Miércoles de 8:30 a 14:00 Hrs., y de 14:45 a 19:00 Hrs., el; Martes y Jueves hasta las 17:30 Hrs. y el Viernes hasta las 13:18 Hrs., con el fin de facilitar los trámites a las personas que se encuentran en faenas de temporada.

2.- El Sr. Presidente informa que junto al Concejal Sr. Moreno asistió a Seminario en Pucón en relación a la Ley del Lobby, a aplicar en los Municipios a contar del 28 de Agosto de 2015 y se trata de transparentar audiencias del Alcalde, Concejales, Directores de Obras y Secretarios Municipales, registrando las atenciones aunque sean en la calle y que pueden llegar a aplicarse multas de hasta 50 UTM.

La Srta. Carolina consulta si asistió al ampliado de RN que se efectuaba en el mismo lugar. El Sr. Alcalde dice que no.

3.- El Sr. Alcalde informa que los dos recursos de protección en contra del Municipio presentados por los dueños de patentes de alcoholes, fueron rechazados en la Corte de Apelaciones.

4.- El Sr. Presidente agradece por intermedio de los Sres. Concejales, a los distintos sectores de la Comuna que trabajaron para la obtención de fondos para la Teletón.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Informe de la Dirección de Obras sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Noviembre de 2014. El Sr. Alcalde informa que el Sr. Director de Obras se encuentra con Licencia Médica

2.- Formulario Ley N° 20.285 , solicita antecedentes Ley de Transparencia.

3.- Certificado N° 423 de Sr. Secretario Municipal sobre cambio de destino de Subvención de Club Adulto Mayor Amanecer de Quilico.

4.- Certificado N° 424 de Sr. Secretario Municipal aprobando PADEM con correcciones

5.- Respuesta por correo electrónico a Comité Ejecutivo de Concejales del Maule.

6.- Invitación 16 al 19 en Iloca, Curso Descentralización y Desarrollo Local

7.- Invitación Amuch Enero 2015 U. del Desarrollo

8.-Solicitud de HUALAFEST, para realizar el día 17 de Enero de 2015, Festival de Rock y requieren apoyo en amplificación y permisos.

El Sr. Alcalde dice que se puede integrar a las actividades de verano

La Srta. Carolina dice que es una actividad llamativa y que los jóvenes necesitan un espacio.

El Sr. Maldonado dice que está bien porque todos necesitan su metro cuadrado.

9.- Proyecto de Subvención de Escuela de Fútbol Danich Pérez, pendiente para resolución, por la suma de \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos)

El Sr. Alcalde dice que el proyecto está revisado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Ser. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Se abstiene porque su hijo forma parte de esa Escuela.

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar entrega de Subvención Municipal 2014 a la Escuela de Fútbol Danich Pérez, por la suma de \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos)

10.- Fotocopia de carta estampada en el Libro d Reclamos, Sugerencias y felicitaciones, de Sr. Luis Mondaca, que se entrega a cada uno de los Concejales y Concejala.

4.- Exposición Chile Crece Contigo

Se hacen presentes la Srta. Bárbara Alvarado, Asistente Social y la alumna en práctica Srta. Natalia Vergara, quienes con medios digitales dan a conocer primero el desarrollo del Programa Chile Crece Contigo, y luego el Programa Innovador de SENAMA de visitas a pacientes postrados de podólogo y kinesiólogo, Sr. Fabian Cabello, quien se encuentra presente.

La Srta. Alvarado se refiere al Programa Chile Crece contigo, la Protección integral a la Infancia, su objetivo y accesos a los Programas sociales. El costo es de \$ 4.050.000 (Cuatro millones cincuenta mil pesos) por 8 meses.

Luego, la Srta. Vergara expone sobre el innovador programa de SENAMA de apoyo a la Salud de pacientes adultos mayores, en atención kinesiológica y podológica, y autocuidado, quienes pueden ser los beneficiados, y que también reciben conocimientos los cuidadores para su aplicación más constante.

Se hacen consultas y finalmente se reconoce que si bien las visitas no son tan numerosas, es un gran aporte a la salud de quienes tanto necesitan atención especializada, y que son pocas las Comunas favorecidas con este innovador programa.

Los presentes felicitan a los profesionales con un plauso y éstos agradecen y se retiran.

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación.

La Solicitud de Modificación Presupuestaria es por \$ 12.090.909 (Doce millones noventa mil novecientos nueve pesos), que es la devolución de pago por retiro de docentes.

Consultan y se les informa que se trata de la profesora Srta. Eva Valdés que no se acogió a retiro por situación con Contraloría y que aún está en reconsideración de ese Organismo, pero que igual se deben devolver los fondos, y en caso de proceder más adelante el pago por retiro, se deben volver a solicitar.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto: Se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por la suma de \$ 12.090.000 (Doce millones noventa mil pesos)

El Sr. Alcalde hace entrega de Solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por compra de mobiliario para el Liceo e Hualañé por un total de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos). Para próximo Concejo.

El Sr. Alcalde hace entrega de Solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 13.481.450 (Trece millones cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta pesos). Para próximo Concejo.

El Sr. Alcalde hace entrega de Solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 11.423.260 (Once millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos sesenta pesos). Para próximo Concejo.

Reglamento Comité de Bienestar Dpto. de Salud

Cada uno ya tiene su ejemplar, pero hay dudas de que se hayan hecho las correcciones analizadas.

Consulta el Sr. Cordero si es por Ley que dos representantes sean del Alcalde y no de la asamblea, y que hay cosas que desearía modificar por su redacción, que suenan raras, por ejemplo: “escogidos” por el Alcalde. Si es posible que alguien revise las palabras y que se pudieran arreglar.

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del reglamento del Comité de Bienestar del Dpto. de Salud, con los alcances presentados.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar, con los alcances presentados, el Reglamento del Comité de Bienestar del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé

Ordenanza de Ruidos Molestos

El Sr. Alcalde consulta si lo leyeron todos ya que fue entregado con anterioridad.

El Sr. Alcalde da lectura al Reglamento en su totalidad para actualizar la información.

Se conversa sobre topes de decibeles a aplicar, criterios en el día o noche y denuncias.

El Sr. Cordero dice que si al Inspector Municipal se le entregan las atribuciones para que cumpla su función.

Se conversa sobre la adquisición de un aparato medidor de decibeles, y que la fiscalización es de Carabineros

La Srta. Carolina dice que se debe pensar bien antes de aprobar un Reglamento.

No sería aplicable porque falta el Plan Regulador Comunal.

Se debe adecuar a la realidad de Hualañé.

No se puede entregar a Carabineros una responsabilidad que no les compete.

Finalmente el Sr. Alcalde dice que se sancionará en próxima reunión.

6.- Presupuesto Municipal 2015

El Sr. Alcalde ofrece la palabra ya que se hizo llegar el documento a cada uno.

La Srta. Carolina dice que faltan los nombres de algunas cuentas y que no le cuadran algunas sumas. Y que desde el año pasado está solicitando los lineamientos globales.

Considera engorroso el Presupuesto.

El Sr. Cordero dice que el página 34 "arriendo de terreno" no tiene descripción.

En página 35: Items no tiene descripción

En página 36: Srta. Carolina dice que en ampliación se gasta mucho más de 5 millones de pesos.

Se hacen más consultas por valores en ampliación, indemnizaciones y arbitrajes.

La Srta. Carolina insiste en que hay sumatorias que no cuadran. En homologación de sueldos no indica cuenta a la que se carga. En página 8 tampoco está la cuenta.

El Sr. Alcalde define que en la próxima reunión del Martes 9 de diciembre se analizará el Presupuesto 2015.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Consulta si el arriendo de la casa de estudiantes en Talca será la misma. El Sr. Alcalde le dice que hasta ahora, sí.

2.- Consulta el porqué de la renuncia de la Srta. Ana Ponce de Relaciones Públicas.

El Sr. Alcalde dice que renunció voluntariamente por proyectos personales.

3.- Pregunta por situación de consulta de Grupo Bicentenario para formar su Junta de Vecinos. Han pasado 3 semanas y no tienen respuesta.

El Sr. Alcalde dice que asesor jurídico se pronunciará y se responderá al Grupo.

Sr. Cordero

1.- Consulta cuando comienzan las obras de alcantarillado y agua potable de la ex línea férrea.

El Sr. Alcalde dice que la semana pasada se estaba firmando el Contrato.

2.- Le preocupa la situación de casas no habitadas en las villas nuevas y que SERVIU hará tres visitas para constatar si viven en ellas y que debe habitar el beneficiario, no familiares y si en tres veces no lo encuentran, se tomarán las medidas judiciales.

Que hay rumores de casas que estarían arrendadas.

Hay gente que vive en Santiago y nunca vivirán en Hualañé.

El Sr. Alcalde señala que varias personas han reclamado lo mismo.

Sr. Maldonado

1.- Dice que llegó carta de la Asociación Chilena de Municipalidades y en su calidad de Comisión Obras desea asistir a reunión del día 4 de Diciembre en Santiago para la elección de Directiva y que tienen el Decreto tipo para aplicarlo acá. Desea asistir.

En forma unánime se ACUERDA: Autorizar al Sr. Nelson Maldonado Ahumada para asistir el día Jueves 4 de Diciembre de 2014 a Santiago a Reunión de Constitución de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la ACHM.

2.- Dice que hay una situación de violencia intrafamiliar en contra de un hombre y en la Oficina de la Mujer le dijeron que no podría ser acogido, que es solo para mujeres. Solicita oficio para que la abogada le pueda prestar la ayuda que necesita.

3.- Dice que se debe regular la tenencia de mascotas, que no se justifica el gasto del canil por la cantidad de perros que andan en la calle.

4.- Consulta si se van a comprar recipientes de agua, o si van a llegar. El Sr. Secretario Municipal dice que hoy estuvo trabajando con la Asistente Social porque faltaban algunos RUT de personas.

Srta. Carolina

1.- Consulta por la Empresa de los trabajos en la Villa Los Jardines, que al parecer se fue, y que le informaron que no volverían a terminar los trabajos.

El Sr. Sepúlveda dice que habría aumento de Obra; que hay cosas que no estaban en los trabajos pactados.

El Sr. Alcalde dice que Obras debe responder si corresponde o no el aumento de Obras.

El Sr. Maldonado dice que la casa que arrendaban la dejaron y se fueron.

El Sr. Alcalde dice que hay estados de pago pendientes.

2.- Consulta si SERVIU contestó por situación de Villa Los Jardines y caída de aguas lluvia desde Inmaculada Concepción.

El Sr. Alcalde dice que aún no.

La Srta. Carolina pide copia de la carta para ver si se puede agilizar la respuesta, ya que los vecinos están preocupados.

3.- Consulta por trabajos de Pasaje Herrera.

El Sr. Alcalde dice que están en proceso de terminación.

4.- Dice que habló con Sr. Cornejo y le dijo que sacarán los letreros de señaléticas con errores en una rápida gestión.

Sr. Moreno

1.- Dice que agradece a los funcionarios que trabajaron para la reunir fondos para la Teletón, y pide una anotación de mérito para cada uno de ellos.

2.- Consulta si en La Huerta hay 3 dentistas. El Sr. Alcalde toma nota.

3.- Los Apoderados de 8ª Básico de la Escuela Monseñor Manuel Larrain piden recursos para despedidas de 8os años y 4tos Medio.

4.- Solicita difundir atención de Servicio de Impuestos Internos móvil para conocimiento de los contribuyentes.

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta por refuerzos de médicos en Posta La Huerta.

El Sr. Alcalde dice que el Oficio no se ha hecho.

2.- Caso de don Aliro Torres Torres de Villas Norte. Dice que la cuidadora ya no puede atender tres pacientes. El caso lo tiene la Asistente Social. Lo averiguará el Sr. Administrador.

3.- Dice que en próxima reunión informará por curso al que asistieron a Viña porque es extenso.

4.- Dice que lo de Villa Los Jardines lo ve complicado, piensa que la Empresa no va a volver.

5.- Le preocupa caso de funcionarios DAEM que han sacado 100 mil pesos de sueldo por regulación de horas Ley SEP.

El Sr. Alcalde dice que lo averigüe bien para verlo.

La Srta. Carolina pide la palabra para adherirse a las palabras del Sr. Moreno sobre las felicitaciones a los funcionarios Municipales en su trabajo para reunir fondos para Teletón. Felicita a don Luis Arturo Flores como Coordinador General, y que puso corazón en las actividades logrando el objetivo que era lo más importante y también a la Sra. Cristina Lillo y que se haga extensivo cada uno de los funcionarios Municipales.

Se les agradece el gesto a los Sres. Concejales.

Siendo las 17:55 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

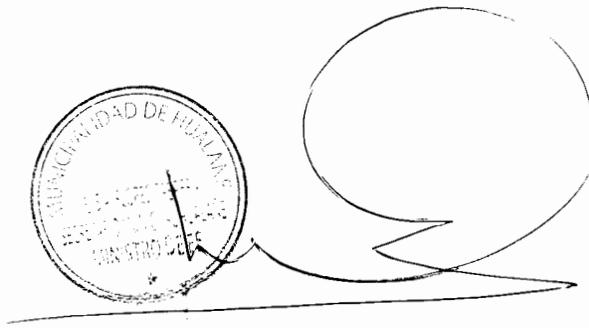
ACUERDOS:

1.- Aprobar entrega de Subvención Municipal 2014 a la Escuela de Fútbol Danich Pérez, por la suma de \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos)

2.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por la suma de \$ 12.090.909 (Doce millones noventa mil novecientos nueve pesos)

3.- Aprobar, con los alcances presentados, el Reglamento del Comité de Bienestar del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé

4.- Autorizar al Sr. Nelson Maldonado Ahumada para asistir el día Jueves 4 de Diciembre de 2014 a Santiago a Reunión de Constitución de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la ACHM.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE